

Sign. P C B - 233 / 39 -



PRISION CENTRAL

DE

BURGOS

Primer apellido: QUIHEA
Segundo apellido: SANTAMARIA
Nombre: ALBERTO

CAJA N° 233

EXPTE. n° 39

AÑOS: 1936 / 1936

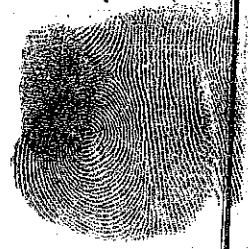
PRISION CENTRAL DE BURGOS

Expediente procesal de

Alberto Quintana Santamaría
233/39/1

Natural de *Miranda* Provincia de *Burgos*
 vecino de *ia* Provincia de *ia*
 hijo de *Jerman* y de *Jermana*
 edad *36* años profesión *Horticultor*
 instrucción *Nave* estado *Polter* hijos
 núm. de ellos _____ antecedentes *si figura* ingresa por *1ª* vez
 Domicilio _____

Sumario



CAUSA

NUMERO		Año	Juzgado	Secretaría	Delito	FECHAS	
Sumario	Rollo					Ingreso	Salida
<i>49</i>		<i>1936</i>	<i>Lucy St. Quintana</i>			<i>19-7-36</i>	

FECHAS			VICISITUDES
fa	Mes	Año	
<i>17</i>	<i>Julio</i>	<i>1936</i>	Ingresa en esta Prisión, procedente de <i>la calle</i> entregado por <i>la fuerza armada</i> en concepto de <i>detenido</i> a disposición de <i>la autoridad militar</i> con <i>orden</i> de <i>la autoridad militar</i> a quien se participa <i>el Director</i> <i>el Subdirector</i> <i>R. J.</i> <i>Betty</i> <i>Rural</i>



FECHAS			VICISITUDES
Día	Mes	Año	
1º	agosto	1936	<p>Se recibe y use mandamiento del juez militar Sr. Quintana, acordando la incomunicación de este detenido, a quien se le sigue causa con el nº 79 de este año. Se acusa recibo</p> <p>1º Bº El Director P. O. Juncal</p> <p>Al Subdirector El Betty</p>
1º	agosto	1936	<p>Muse mandamiento levantando el estado de incomunicación de este detenido a que se refiere la nota anterior.</p> <p>1º Bº El Director P. O. Juncal</p> <p>El Subdirector El Betty</p>
10	agosto	1936	<p>Muse al expediente de Tulio Fernandez Ortiz, mandamiento del Jefe Militar instructor del sumario nº 79 de este año, participando que este recluso incomunicado hasta tanto se lo lleve la Guardia Civil a Merindad de Ebro a diligencias.</p> <p>1º Bº El Director P. O. Juncal</p> <p>El Subdirector El Betty</p>
10	agosto	1936	<p>Es conducido este detenido por la Guardia Civil a Merindad de Ebro para la practica de diligencias judiciales</p> <p>1º Bº El Director P. O. Juncal</p> <p>El Subdirector El Betty</p>
11	agosto	1936	<p>Reciben este detenido despues de practicadas las diligencias a que alude la nota anterior</p> <p>1º Bº El Director P. O. Juncal</p> <p>El Subdirector El Betty</p>

FECHAS

VICISITUDES

Hora Día Mes Año

21 Agosto 1936

Se usó al expediente de José Casabari mandamiento del Jefe Militar. H. Quintana decretando el procesamiento y finición de este actúo, en causa n.º 79-1936 procedimiento sumario. - Se acusa recibo.

El Director
P. O.
Amal

El Subdirector
P. O.

7 Septiembre 1936

Salio a Consejo y regreso sin novedad

El Director
P. O.
Amal

El Subdirector
P. O.

18 septiembre 1936

Cumplimentada la sentencia a que se refiere la orden que se usó al expediente de José Alvarez

El Director
P. O.
Amal

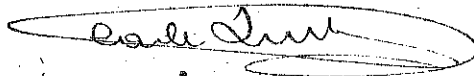
El Subdirector
P. O.

J. 5.483.431

283/39/3

Sirvase V. ordenar sea incomunicado el recluso en ése Establecimiento de su digno mando ALBERTO GUINEA SANTAMARIA, quedando a disposición de ésta Juzgado en la causa criminal que instruyo señalada con el número 79 de éste año, por los sucesos desarrollados en Miranda de Ebro.

Burgos 1º de Agosto de 1,936
El Teniente Coronel Juez Instructor.



Sr. Director de la Prisión Central de ésta

PLAZA

233/39/4

Ruego a V. sea levantada, la incomunicación de los reclusos en ése establecimiento de su digna Dirección ALBERTO GUINEA Y LUIS FERNANDEZ, por haber terminado los motivos inducidos para tomar tal extremo.

Burgos 1º de Agosto de 1.936
El Teniente Coronel Juez Instructor.



Sr. Director de la Prisión Central de ésta Capital.